I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000656

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 30 ABR. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1485/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/483/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/112/2015 y N°202/276/2015 la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/112/2015, se aprobó el programa denominado **"DESARROLLO HUMANO"**, con fecha 22 de enero de 2015, y por Decreto Exento N°202/276/2015, se modificó el mismo, con fecha 19 de febrero de 2015.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto N°2.12 del Programa denominado **"DESARROLLO HUMANO",** sancionado mediante el Decreto Exento N°202/112/2015, en el sentido de autorizar la siguiente contratación:

- Contratación a Honorarios de Apoyo Administrativo
  (desde el 01 de marzo al 31 de diciembre de 2015)

Nombre Completo	Oscar Felipe Silva Pino
Cédula de Identidad	15.539.294-0
Función	-Elaboración de documentos administrativos municipales y gubernamentales. -Despacho de los documentos administrativos. -Coordinación con otros departamentos para el buen funcionamiento de las actividades ejecutadas por los programas. -Recepción de público. -Coordinación con abastecimiento por compras de los programas.
Remuneración Bruta mensual que percibirá	$333.334.- (trescientos y treinta y tres mil trescientos y cuatro pesos) 44 horas.
Remuneración Bruta Anual	$3.333.340.- (tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos cuarenta pesos)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000656

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.